

TOMO CLII
Pachuca de Soto, Hidalgo
11 de noviembre de 2019
Alcance Dos
Núm. 45



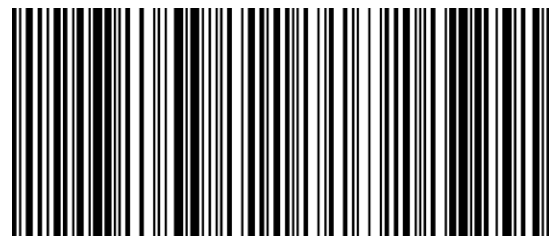
LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ROBERTO RICO RUIZ
Coordinador General Jurídico

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



Calle Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

Tel. +52 (771) 688-36-02
poficial@hidalgo.gob.mx
<http://periodico.hidalgo.gob.mx>

SUMARIO

Contenido

Comisión de Agua de Almoloya, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.	3
Municipio de Cardonal, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba la Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	10
Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepec de Hinojosa, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.	14
Municipio de Metepec, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba la Tercera Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.	19
Municipio de Villa de Tezontepec, Hidalgo. - Acta de cabildo que aprueba el Presupuesto de Egresos Modificado para el Ejercicio Fiscal 2019.	43



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019, SO/03/2019 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO “COMISIÓN DE AGUA DE ALMOLOYA, HIDALGO”.

En el Municipio de Almoloya, Estado de Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 04 de Octubre del año 2019, reunidos en la sala de cabildos ubicado en la presidencia municipal, y estando presentes: el **Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes**, Presidente Municipal de la Junta de Gobierno, **Prof. Hermila Castillo Orellán**, Síndica Procurador Municipal; **Lic. Ingrid Salazar Ordoñez**, Suplente Tesorera Municipal; **Arq. Miguel Ángel López Lozano**, Director de Obras Públicas en el Municipio; **C. Julio Cesar Ortega Soto**, Comisario de la COMAAL, **Lic. José Guillermo Zamora Monroy**, Regidor Municipal, **Ing. M. Jaime Zaldivar Soubervielle**, Representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, (CEAA), **Ing. Adrián Mellado Godínez**, Director General de la “Comisión de Agua de Almoloya, Hidalgo” (COMAAL), **C. D. Dante Ramsés Hernández Islas**, Secretario de Junta de Gobiernos, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019 de la Junta de Gobierno convocada por el Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes, Presidente de la misma.

- A. Bienvenida de parte del C. D. Dante Ramsés Hernández Islas, Secretario de la Junta de Gobierno de la Comisión de Agua de Almoloya, Hgo. (COMAAL).
- B. En cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 13 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, el Secretario de Junta de Gobierno, coordina el desarrollo de los puntos a tratar en esta Junta de Gobierno, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Registro de asistencia y pase de lista.
2. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura del orden del día y aprobación y/o modificación.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Ingresos 2020.
6. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos 2020.
7. Asuntos generales
8. Clausura de la sesión.

1. Registro de asistencia y pase de lista

En desahogo al **punto número uno** del orden del día, el Secretario de Junta de Gobierno, en cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 14 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, verifica que hayan sido notificados la totalidad de los integrantes de la Junta de Gobierno posterior a ello y en términos de la fracción IV., del artículo 13 del citado reglamento procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes **Seis** de los siete integrantes de la Junta de Gobierno, más el Director General y el Comisario de la “Comisión de Agua de Almoloya, Hidalgo” (COMAAL); encontrándose ausente el Representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), de acuerdo al artículo 35 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, Vigente para el Estado de Hidalgo.

Pase de lista:

NOMBRE	CARGO	PASE DE LISTA
Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes	Presidente Municipal	Presente
Profra. Hermila Castillo Orellan	Síndico Procurador	Presente
Lic. Ingrid Salazar Ordoñez	Suplente de Tesorera Municipal	Presente
Arq. Miguel Ángel López Lozano	Director de Obras Publicas	Presente
Lic. José Guillermo Zamora Monroy	Regidor Municipal	Presente
Ing. Jaime Zaldivar Souberville	Representante de la CEAA	Presente



C Julio Cesar Ortega Soto	Comisario	Presente
Ing. Adrián Mellado Godínez	Director General de la COMAAL	Presente
-----	Representante de la CONAGUA	AUSENTE

2. Verificación de Quórum legal e instalación de la Sesión

Acto seguido en relación al **punto número dos**, el Secretario de Junta de Gobierno, Informa a los integrantes de la Junta de Gobierno, que existe quórum legal para sesionar por lo que solicita se instale la **Tercera Sesión Ordinaria 2019**, el **Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes**, Presidente de la Junta de Gobierno, declara instalada la Tercera Sesión Ordinaria a las 12:22 horas del día 04 de octubre del 2019, a la que se convocó en base a lo dispuesto en la fracción V del artículo 12 del Reglamento de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado vigente para el Estado de Hidalgo, haciendo mención que todos los acuerdos que se traten en esta sesión serán válidos. -----

3. Lectura del orden del día y aprobación y/o modificación

Acto seguido en relación al **punto número tres**, el Secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura y sometió a la consideración de la Junta de Gobierno, el orden del día a desarrollarse, solicitando a los presentes manifiesten su aprobación levantando la mano, acto seguido el cuerpo colegiado llegó al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SO/03/01/2019; EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE EN EL ESTADO DE HIDALGO Y ART. 13 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA. -----

4. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Anterior

Acto seguido y en relación al punto número cuatro el Secretario de la Junta de Gobierno, dio lectura al acta de la Sesión Anterior de fecha 04 de Junio del 2019, solicitándoles a los integrantes de la junta de gobierno que los que estuvieran de acuerdo con el contenido de la acta lo manifestaran levantando la mano dándose el siguiente:-

ACUERDO NÚMERO SO/03/02/2019.- EN BASE AL ARTICULO 36 DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTICULO 13 FRACCIÓN VI DE SU REGLAMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DA POR PRESENTADO Y APROBADO EL CONTENIDO DE LA ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON FECHA DE 04 DE JUNIO DEL 2019 -----

5. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos 2020.

Acto seguido y en relación al punto número cinco el Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al Director General desahogue este punto relacionado con el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, el Ing. Adrián Mellado Godínez presenta la proyección de recaudación de los ingresos tal como se muestra en la tabla siguiente: -----

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020.

CLAVE	CONCEPTO	SUBTOTAL	IMPORTE PRESUPUESTO
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	SERVICIOS DE AGUA POTABLE		2,619,926.60
7102	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS		
	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO		391,521.80
	DERECHOS DE CONEXIÓN		43,891.40
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		4,101.30
	SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS		10,386.80



	OTROS APROVECHAMIENTOS		70,987.70
SUMA DE INGRESOS			\$3,140,815.60

Después de analizar lo propuesto por el Director General del Organismo, los integrantes de la Junta de Gobierno llegan al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SO/03/03/2018.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 37 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMAAL SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL HACERLO LLEGAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE LO INCLUYA EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO Y LO HAGA DE CONOCIMIENTO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

6. Presentación para su análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos 2019.

Acto seguido y en relación al punto número seis el Secretario de la Junta de Gobierno, solicita al Director General desahogue este punto relacionado con el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020, el Ing. Adrián Mellado Godínez presenta la propuesta de erogaciones del gasto para el desarrollo de las actividades propias del Organismo Operador tal como se muestra en la tabla siguiente: -----

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CÓDIGO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,175,181.5	
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$756,507.19	
300000	SERVICIOS GENERALES	\$385,854.42	
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$249,941.20	
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$493,545.30	
600000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$35,812.00	
800000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$43,974.00	
TOTAL			\$3,140,815.60

Después de analizar lo propuesto por el Director General del Organismo, los integrantes de la Junta de Gobierno llegan al siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO SO/03/04/2019.- EN BASE AL ARTÍCULO 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 37 FRACCIÓN VII, DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO. POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMAAL SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. Y SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR GENERAL HACERLO LLEGAR A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y PUBLICARLO CONFORME A NORMATIVIDAD, LO ANTERIOR PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

7. Asuntos Generales

Acto seguido y en relación al punto número siete el Secretario de la Junta de Gobierno, solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que si tienen puntos que tratar en asuntos generales y al no haber se da por concluido este punto. -----

8. Clausura de la Sesión



Acto seguido y para el desahogo del **punto número ocho**, a continuación el Secretario, informa que los puntos contenidos en el orden del día se han desahogado en su totalidad; por lo que, **Ing. Víctor Manuel Hernández Paredes**, Presidente de la Junta de Gobierno declara clausurados los trabajos desarrollados en la presente sesión y da por válidos todos los acuerdos que se tomaron en ésta, a las 14:35 horas del mismo día, firmando de conformidad al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

ING. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ PAREDES
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DE JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

PROFRA. HERMILA CASTILLO ORELLÁN
SINDICO MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. INGRID SALAZAR ORDOÑEZ
SUPLENTE DE TESORERA MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. JOSÉ GUILLERMO ZAMORA MONROY
REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LOZANO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RÚBRICA

ING. M. JAIME ZALDIVAR SOUBERVILLE
REPRESENTANTE DE LA CEEA.
RÚBRICA

C. JULIO CESAR ORTEGA SOTO
COMISARIO DE LA COMAAL
RÚBRICA

ING. ADRIÁN MELLADO GODÍNEZ
DIRECTOR DE LA (COMAAL
RÚBRICA

Las firmas que obran en las fojas 05 pertenecen a la Tercera sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Organismo Operador "Comisión de Agua de Almoloya, Hidalgo" de fecha 04 de octubre del 2019.



Formato : PE-01

**COMISIÓN DE AGUA DE ALMOLOYA HIDALGO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
100000	SERVICIOS PERSONALES			\$1,175,181.50
	REPO			
110000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$960,430.90	
113000	Sueldos base al personal permanente	\$960,430.90		
130000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$167,994.20	
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$167,994.20		
150000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$10,756.40	
154000	Subsidio al Empleo	\$10,756.40		
160000	Previsiones		\$36,000.00	
161000	Previsiones	\$36,000.00		
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$756,507.19
	REPO			
210000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$38,145.80	
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$13,762.70		
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$3,819.50		
214000	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$7,000.00		
215000	Material impreso e información digital	\$5,400.00		
216000	Material de limpieza	\$2,981.60		
217000	Materiales y útiles de enseñanza	\$5,182.00		
220000	Alimentos y utensilios		\$5,340.00	
221000	Productos alimenticios para personas	\$4,040.00		
223000	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$1,300.00		
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación		\$176,981.89	
242000	Cemento y productos de concreto	\$17,652.00		
246000	Material eléctrico y electrónico	\$47,500.00		
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$111,829.89		
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		\$187,045.20	
251000	Productos químicos básicos	\$160,045.20		
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	\$27,000.00		
260000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$205,198.80	



261000	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$205,198.80		
270000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$22,720.00	
271000	Vestuario y uniformes	\$12,900.00		
272000	Prendas de seguridad y protección personal	\$9,820.00		
290000	Materiales y suministros para Seguridad		\$121,075.50	
291000	Herramientas menores	\$25,815.20		
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$26,000.00		
293000	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$1,500.00		
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$9,060.00		
296000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$47,548.60		
298000	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$11,151.70		
300000	SERVICIOS GENERALES			\$385,854.42
	REPO			
310000	Servicios básicos		\$11,700.00	
315000	Telefonía celular	\$11,700.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		\$19,400.00	
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$19,400.00		
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		\$71,500.00	
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$8,000.00		
334000	Servicios de capacitación	\$43,500.00		
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$20,000.00		
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales		\$23,000.00	
347001	Fletes y Maniobras	\$23,000.00		
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		\$156,649.32	
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$17,000.00		
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$11,230.00		
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$26,460.20		
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$101,959.12		
360000	Servicios de comunicación social y publicidad		\$8,624.00	



361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$8,624.00		
370000	Servicios de traslado y viáticos		\$17,646.70	
372000	Pasajes terrestres	\$7,476.40		
375000	Viáticos en el país	\$10,170.30		
380000	Servicios oficiales		\$29,000.00	
382000	Gastos de orden social y cultural	\$29,000.00		
390000	Otros servicios generales		\$48,334.40	
395000	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$14,061.00		
399000	Otros servicios generales	\$34,273.40		
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$249,941.20
	REPO			
440000	AYUDAS SOCIALES		\$249,941.20	
441000	Ayudas a personas	\$249,941.20		
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$493,545.30
	REPO			
510000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		\$70,006.30	
511000	Muebles de estantería y oficina	\$40,000.00		
515000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$30,006.30		
520000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$17,700.00	
529000	Cámaras fotográficas y de video	\$17,700.00		
540000	Vehículos y equipo de transporte		\$90,000.00	
541000	Vehículos y equipo terrestre	\$90,000.00		
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$315,839.00	
569000	Otros equipos	\$315,839.00		
600000	INVERSION PUBLICA			\$35,812.00
	REPO			
610000	Obra pública en bienes de dominio público		\$35,812.00	
617000	Instalaciones y equipamiento en construcciones	\$35,812.00		
800000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			\$43,974.00
	REPO			
850000	Convenios		\$43,974.00	
853000	Otros convenios	\$43,974.00		
TOTAL				\$3,140,815.60



MUNICIPIO DE CARDONAL, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO
2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 16:26 HORAS DEL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO QUE OCUPA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CARDONAL, HGO., LOS CC. PROFR. JORGE PENCA ZONGUA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, L.E. ELENA HUIZACHE VAZQUEZ, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. ALICIA BARRANCO DEL ANGEL, C. ERNESTO QUITERIO PEREZ, C. FLORENCIO CORTES BARRANCO, ING. HERIBERTO ÑONTHE CILIS, PROFR. MAURILIO VEGA DOÑU, L.C. NAYELI CANTO ROBLES, C. NAZARIO ZAPATA RAMIREZ, ING. ROSALIO DURÁN PELCASTRE, T.S.U. YIRALDIN HERNANDEZ CABAÑAS, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, CON MOTIVO A LA ASIGNACION DE RECURSOS FINANCIEROS DEFINITIVOS QUE HABRÁ DE PERCIBIR EL MUNICIPIO DE CARDONAL, HIDALGO..

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FONDO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----.

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 223,751.20
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 462,912.92
	SERVICIOS GENERALES	\$ 902,437.88
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,030,398.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 115,000.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,734,500.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,025,007.51
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,646,599.78
	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,864,743.59
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 5,068,856.12
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 564,326.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 25,169,533.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 67,193.42
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 131,691.58
	SERVICIOS GENERALES	\$ 00.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 198,885.00



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 67,736.72
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 304,624.37
	SERVICIOS GENERALES	\$ 167,698.91
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 540,060.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 368,530.32
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 375,720.68
	SERVICIOS GENERALES	\$ 00.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 744,251.00	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 00.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 604,000.00
	SERVICIOS GENERALES	\$ 282,347.86
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 10,766,914.14
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 400,000.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 12,053,262.00	
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 00.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 00.00
	SERVICIOS GENERALES	\$ 00.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 21,127,516.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 21,127,516.00	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$ 3,795,870.13
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,353,638.13
	SERVICIOS GENERALES	\$ 3,970,505.73
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,252,000.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 240,000.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,127,267.01
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
TOTAL DEL FONDO	\$ 12,739,281.00	
FONDO DE FISCALIZACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$ 331,959.64
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 58,508.31
	SERVICIOS GENERALES	\$ 17,739.05
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00



	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 562,161.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 00.00
	DEUDA PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 970,368.00
FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	\$ 40,862.00
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 40,862.00
PARTICIPACIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 1,360,000.00
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 00.00
	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 00.00
	TOTAL DEL FONDO	\$ 1,360,000.00
FONDO DE COMPENSACION	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 130,413.96
	TOTAL DEL FONDO	\$ 130,413.96
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 2,549,201.20
	TOTAL DEL FONDO	\$ 2,549,201.20
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2019:		\$80,358,133.16

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE: **\$ 80,358,133.16 (OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 16/100 M.N.)**- - - - - Y EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE **2,291,334.63 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 63/100 M.N.)**- - - - -

QUE SOLO SON PARTE INFORMATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL AGUA POTABLE MOHAI DEL MUNICIPIO DE CARDONAL DANDO UN TOTAL DE: **82,649,467.79 (OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 79/100 M.N.)**

DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

ASI MISMO Y EN ESTE MOMENTO SE AUTORIZA LA PLANTILLA DEL PERSONAL CON TODAS Y CADA UNA DE SUS MODIFICACIONES, ALTAS, BAJAS, CAMBIOS DE AREAS, CAMBIOS Y MODIFICACIONES SALARIALES LAS CUALES SE PRESENTAN EN EL FORMATO PE-06 DE ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS.

EN BASE A LA AUTONOMÍA DEL AYUNTAMIENTO, SE PRESUPUESTAN EL PAGO DE GRATIFICACIONES A LOS INTEGRANTES DE LA HONORABLE ASAMBLEA; CON ES GARANTÍA QUE TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS RELATIVA A LA LIBERTAD DE ADMINISTRAR SU HACIENDA, COMO LO MARCAN LOS ARTÍCULOS 1° Y 2° DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

EN ESTE ACTO SE SOLICITA LA PUBLICACIÓN INMEDIATA DE ESTA APROBACIÓN.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 20:22 HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

CC. PROFR. JORGE PENCA ZONGUA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA.

L.E. ELENA HUIZACHE VAZQUEZ
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA.

C. ALICIA BARRANCO DEL ANGEL
REGIDORA
SIN RÚBRICA.

C. ERNESTO QUITERIO PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. FLORENCIO CORTES BARRANCO
REGIDOR.
RÚBRICA.

ING. HERIBERTO ÑONTHE CILIS,
REGIDOR
SIN RÚBRICA.

PROFR. MAURILIO VEGA DOÑU
REGIDOR
RUBRICA.

L.C. NAYELI CANTO ROBLES
REGIDORA
RÚBRICA

C. NAZARIO ZAPATA RAMIREZ
REGIDOR
RUBRICA.

ING. ROSALIO DURÁN PELCASTRE
REGIDOR
SIN RÚBRICA.

T.S.U. YIRALDIN HERNANDEZ CABAÑAS
REGIDORA
RUBRICA.

Derechos Enterados. 06-11-2019



ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2020.

ACTA DE TERCERA SESION ORDINARIA 2019.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo y decreto de creación aprobado por el ayuntamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo y publicado en el periódico oficial del estado, del Organismo Descentralizado Municipal denominado “**Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo**”, siendo las 12:00 horas del día 8 de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en la **sala de juntas** que ocupa la presidencia municipal de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo, ubicado en el palacio municipal con dirección en Jardín Felipe Ángeles s/n, Col. Centro y estando presentes los **C.C. Lic. Haydee García Acosta**, presidenta municipal constitucional de Cuauhtepc de Hinojosa y presidenta de la junta de gobierno de la “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo” (CAPASCHH), **C. Regino Rodríguez Luqueño**, síndico procurador hacendario del municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, **L.C. Rebeca Fernández Roldan**, tesorera municipal de Cuauhtepc de Hinojosa, **Ing. María Guadalupe López Barranco** suplente de la T.C. María del Carmen García Pérez directora de obras públicas en el municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, el **C. Manuel Edgardo Chávez Arteaga**, regidor municipal representante del H. ayuntamiento de Cuauhtepc de Hinojosa Hidalgo, **Ing. Melchor Jaime Zaldívar Soubervielle**, representante de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA); **C.P. Alberto Alarcón Maldonado**, secretario de la junta de gobierno de la “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo” (CAPASCHH), el **L.C. Cesar Cruz Reyes**, comisario de la “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo” (CAPASCHH), el **MVZ. Joaquín Germán Gayosso**, director general de la “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa Hidalgo” (CAPASCHH); con la finalidad de analizar y aprobar el presupuesto de egresos e ingresos para el ejercicio fiscal 2020.

En este acto, se puntualizan los sueldos que habrán de percibir los funcionarios de la “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo” (CAPASCHH), salarios que se aprueban independientemente de los impuestos a retener, de conformidad con lo que establece la ley del impuesto sobre la renta, quedando de la siguiente forma:

PUESTO	SUELDO MENSUAL	COMPENSACION MENSUAL	OTRAS PRESTACIONES	PRIMA VACACIONAL
DIRECTOR GENERAL	\$15,928.50	\$0.00	\$31,857.00	\$0.00
SECRETARÍA DE DIRECCIÓN	\$6,827.10	\$0.00	\$13,654.20	\$0.00
ENCARGADA DE DPTO. JURIDICO	\$6,599.25	\$0.00	\$13,198.50	\$0.00



SUBDIRECCIÓN DE ADMON Y FINANZAS	\$11,946.90	\$0.00	\$23,893.80	\$0.00
AUXILIAR CONTABLE ADMINISTRATIVO	\$6,485.85	\$0.00	\$12,971.70	\$0.00
INTENDENTE	\$3,675.11	\$0.00	\$7,350.21	\$0.00
SUBDIRECCIÓN COMERCIAL	\$9,500.00	\$0.00	\$19,000.00	\$0.00
ENCARGADO CULTURA DEL AGUA	\$4,979.10	\$0.00	\$9,958.20	\$0.00
ATENCIÓN A USUARIOS	\$4,096.05	\$0.00	\$8,192.10	\$0.00
CAJERO	\$4,778.55	\$0.00	\$9,557.10	\$0.00
NOTIFICADOR	\$4,778.55	\$0.00	\$9,557.10	\$0.00
NOTIFICADOR	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	\$11,946.90	\$0.00	\$23,893.80	\$0.00
BOMBERO Y VALVULERO EN XAYAHUALULCO	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
BOMBERO Y VALVULERO EN SANTA RITA	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
BOMBERO POZO COATZETZENGO	\$4,437.30	\$0.00	\$8,874.60	\$0.00
BOMBERO LAS PEÑITAS	\$4,891.95	\$0.00	\$9,783.90	\$0.00
VALVULERO COLONIA CENTRO	\$5,234.25	\$0.00	\$10,468.50	\$0.00
BOMBERO DE SAN LORENZO SAYULA Y VALVULERO EN TEZONCUALPA	\$5,234.25	\$0.00	\$10,468.50	\$0.00
BOMBERO LAS PEÑITAS	\$4,437.30	\$0.00	\$8,874.60	\$0.00
BOMBERO EN EL TEPEYAC	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
BOMBERO EN EL TEPEYAC Y VALVULERO EN LA TRINIDAD	\$7,509.60	\$0.00	\$15,019.20	\$0.00
BOMBERO EN SANTA ELENA	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
BOMBERO EN LA CIMA	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00



BOMBERO EN LA CIMA (PENSIONADO)	\$3,656.50	\$0.00	\$7,313.00	\$0.00
BOMBERO EN LAS PUENTES	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
BOMBERO EN BUEN PAÍS (PENSIONADO)	\$3,450.50	\$0.00	\$6,901.00	\$0.00
BOMBERO EN EL CAPULIN	\$5,111.89	\$0.00	\$10,223.78	\$0.00
BOMBERO EN GUADALUPE	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
BOMBERO EN ALMOLOYA (PENSIONADO)	\$3,601.91	\$0.00	\$7,203.82	\$0.00
BOMBERO EN EL ENCINAL	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
BOMBERO EN LAS PALMAS	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
BOMBERO EN CEBADITAS	\$4,778.55	\$0.00	\$9,557.10	\$0.00
BOMBERO EN SAN JOSÉ VISTA HERMOSA	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
BOMBERO EN EL PEDREGAL	\$4,911.04	\$0.00	\$9,822.08	\$0.00
BOMBERO EN HUEYAPAN (PENSIONADO)	\$5,369.39	\$0.00	\$10,738.78	\$0.00
BOMBERO EN LAS 9 AGUAS	\$3,698.10	\$0.00	\$7,396.20	\$0.00
PLANTA DE TRATAMIENTO (PENSIONADO)	\$3,190.94	\$0.00	\$6,381.88	\$0.00
PLANTA DE TRATAMIENTO	\$2,167.20	\$0.00	\$4,334.40	\$0.00
VALVULERO EN TEZOQUIPA (PENSIONADO)	\$2,205.00	\$0.00	\$4,410.00	\$0.00
VALVULERO EN SANTA ELENA PALISECA	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
VALVULERO EN EL CAPULIN	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
VALVULERO EN TEXCALTEPEC	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
VALVULERA EN ALMOLOYA	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
VALVULERO EN VENTORRILLO	\$2,167.20	\$0.00	\$4,334.40	\$0.00
VALVULERO EL RANCHERO-LA BARRANCA	\$2,167.20	\$0.00	\$4,334.40	\$0.00



BOMBERO Y VALVULERO SANTA RITA	\$3,868.20	\$0.00	\$7,736.40	\$0.00
BOMBERO BUEN PAIS	\$3,684.45	\$0.00	\$7,368.90	\$0.00
CHOFER CAMION PIPA	\$6,300.00	\$0.00	\$12,600.00	\$0.00
CUADRILLA DE MANTENIMIENTO	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
CUADRILLA DE MANTENIMIENTO	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
CUADRILLA DE MANTENIMIENTO	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
CUADRILLA DE MANTENIMIENTO	\$4,334.40	\$0.00	\$8,668.80	\$0.00
CUADRILLA DE MANTENIMIENTO	\$4,392.15	\$0.00	\$8,784.30	\$0.00
CLORACIÓN DE AGUA POTABLE	\$6,827.10	\$0.00	\$13,654.20	\$0.00
ELECTROMÉCANICO	\$7,964.25	\$0.00	\$15,928.50	\$0.00
TOTALES	\$285,151.68	\$0.00	\$570,303.35	\$0.00

Acto seguido se describen los montos por capitulo presupuestados, quedando como sigue:

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$4,956,591.82
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,026,050.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$6,206,710.18
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$223,670.00
RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$162,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2020		\$13,575,022.00

Por lo tanto, el importe total del presupuesto de egresos a ejercer durante el ejercicio fiscal 2020, de acuerdo con el monto que se pretende recibir, y en función de los importes establecidos en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, suman un total de \$13'575,022.00 (Trece millones quinientos setenta y cinco mil veintidós pesos 00/100 M.N.)

Adjunto a la presente acta de aprobación, se integran los anexos conteniendo: Clasificador por Objeto del Gasto (PE-01); Resumen por Capitulo del Gasto (PE-02); Clasificador por Tipo de Gasto (PE-03);; Analítico de Plazas (PE-04); Por Programa/Subprograma(PE-05), y El calendarizado (PE-06); Así como el Presupuesto de Ingresos



(propuesta de captación de ingresos propios y comparativo del comportamiento de la captación de ingresos propios), mismos que forman parte integral de esta acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 13:45 horas del día 8 del mes de octubre del año 2019, **firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce en todas las fojas de la presente acta, así como en todos los anexos que la integran.**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
LIC. HAYDEÉ GARCÍA ACOSTA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CAPASCHH	RÚBRICA	
C. REGINO RODRÍGUEZ LUQUEÑO SINDICO PROCURADOR HACENDARIO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.	RÚBRICA	
L.C. REBECA FERNÁNDEZ ROLDAN TESORERA DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.	RÚBRICA	
ING. MARIA GUADALUPE LOPEZ BARRANCO SUPLENTE DE LA T.C. MARIA DEL CARMEN GARCIA PEREZ DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.	RÚBRICA	
L.C. CESAR CRUZ REYES COMISARIO DE LA CAPASCHH	RÚBRICA	
ING. MELCHOR JAIME ZALDÍVAR SOUBERVIELLE REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE HIDALGO		
MVZ. JOAQUÍN GERMÁN GAYOSSO DIRECTOR GENERAL DE LA CAPASCHH	RÚBRICA	
C. MANUEL EDGARDE CHAVEZ ARTEAGA REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	RÚBRICA	

Derechos Enterados. 06-11-2019



MUNICIPIO DE METEPEC, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA TERCERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2019, REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE METEPEC, HGO., LOS CC. ALEJANDRO AMADOR FRANCO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; ANGÉLICA ESPERANZA TENORIO HERNÁNDEZ SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: JAIME ROJAS GUZMÁN, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA SOLÍS, NEMECIO GRANILLO CEDEÑO, LAURA BELÉN RAMÍREZ ZÚÑIGA, JOSEFINA ÁVILA RIVERA, RICARDO JHOVANI ALVARADO MIRANDA, EUFRACIA FELICITAS GARCÍA TENORIO, BENITO ESCORCIA ISLAS Y ANTONIO VARGAS GÓMEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA TERCERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO DE 2019.-----

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$4,900.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$271,849.36
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,491,871.72
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$601917.92
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,699.00
	TOTAL DEL FONDO	\$2,381,238.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$10,442,963.35
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,440,933.94
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,259,701.28
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,905,958.04
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,193,271.39
	TOTAL, DEL FONDO	\$19,242,828.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,267,803.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$258,957.01
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,074,918.80
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$3,096,511.19



	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$30,261.00
	TOTAL DEL FONDO	\$8,728,451.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$152,061.00
	TOTAL DEL FONDO	\$152,061.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$31,323.00
	TOTAL DEL FONDO	\$31,323.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	SERVICIOS GENERALES	\$562,515.22
	TOTAL DEL FONDO	\$562,515.22
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIÉSEL	SERVICIOS GENERALES	\$512,415.00
	TOTAL DEL FONDO	\$512,415.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$328,095.19
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$283,634.81
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$37,944.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$34,888.00
	TOTAL DEL FONDO	\$684,562.00
ISR PARTICIPABLE	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$21,692.00
ISR PARTICIPABLE	SERVICIOS GENERALES	\$280,600.58
ISR PARTICIPABLE	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1267354.72
	TOTAL DEL FONDO	\$1,569,647.30
PARTICIPACIONES ESTATALES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,650,728.61
	TOTAL DEL FONDO	\$1,650,728.61
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	\$9,538,396.00
	TOTAL DEL FONDO	\$9,538,396.00
FONDO DE COMPENSACION 2019	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 27.68
	TOTAL DEL FONDO	\$27.68
FONDO DE ESTABILIZACION DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2019	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	\$263,950.82



	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	
FONDO DE ESTABILIZACION DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2019	INVERSIÓN PUBLICA	\$146,976.41
	TOTAL DEL FONDO	\$410,927.23
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$2,491,201.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,329,681.16
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,368,768.84
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,400.00
	TOTAL DEL FONDO	\$8,194,051.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019:		\$53,659,171.04

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA SEGUNDA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 53,659,171.04 (CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 04/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EL ANEXO QUE LA INTEGRAN.** -----

CÓDIGO	PARTIDA	FUENTE	AUTORIZADO	AUMENTO/ DISMINUCION	MODIFICADO
100000	SERVICIOS PERSONALES				
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente				
111001	Dietas	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 2,798,952.00	\$ -	\$ 2,798,952.00



111002	Bonificación	Fondo General de Participaciones 2019	\$ -	\$ 207,491.00	\$ 207,491.00
113003	Sueldos a Personal de Presidencia Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 6,399,984.00	\$ 36,878.00	\$ 6,436,862.00
113004	Sueldos a Personal de DIF Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 1,724,448.00	\$ 79,140.00	\$ 1,803,588.00
113005	Sueldos a Personal de Servicios Públicos Municipales	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 1,462,728.00	-\$ 3,517.00	\$ 1,459,211.00
113006	Sueldos a Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 1,897,608.00	\$ 116,515.00	\$ 2,014,123.00
120000	Remuneraciones al personal de carácter transitorio				
122003	Sueldos a Personal Eventual	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
130000	Remuneraciones adicionales y especiales				
132004	Aguinaldos a Personal de Presidencia Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 1,155,543.00	\$ 12,904.00	\$ 1,168,447.00
132005	Aguinaldos a Personal de DIF Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 311,359.00	\$ 14,837.00	\$ 326,196.00
132006	Aguinaldos a Personal de Servicios Públicos Municipales	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 264,105.00	-\$ 568.00	\$ 263,537.00
132007	Aguinaldos a Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 342,622.00	\$ 25,741.00	\$ 368,363.00
134002	Compensaciones Personal de Presidencia Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 60,000.00	\$ 12,848.00	\$ 72,848.00
134003	Compensaciones Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 60,000.00	\$ 47,760.00	\$ 107,760.00
150000	Otras prestaciones sociales y económicas				



155002	Capacitación a Personal de Presidencia Municipal	Recursos Fiscales 2019	\$ -	\$ 3,100.00	\$ 3,100.00
155002	Capacitación a Personal de Presidencia Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 5,000.00	\$ 681.35	\$ 5,681.35
159003	Subsidio para el Empleo de Personal de Presidencia Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 8,808.00	\$ 1,312.00	\$ 10,120.00
159004	Subsidio para el Empleo de Personal de DIF Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 33,240.00	\$ 953.00	\$ 34,193.00
159005	Subsidio para el Empleo de Personal de Servicios Públicos Municipales	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 9,360.00	\$ 280.00	\$ 9,640.00
159006	Subsidio para el Empleo de Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 1,320.00	-\$ 365.00	\$ 955.00
159007	Medicinas y Productos Farmacéuticos para Personal de Presidencia Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 15,000.00	\$ 10,000.00	\$ 25,000.00
159008	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos para Personal de Presidencia Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 7,500.00	-\$ 2,500.00	\$ 5,000.00
159009	Análisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	Recursos Fiscales 2019	\$ -	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
159009	Análisis y estudios de laboratorio para Personal de Presidencia Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
159010	Gastos médicos para Personal de Presidencia Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00	\$ 4,000.00
160000	Previsiones				
161003	Previsiones de Carácter Laboral, económica y de seguridad social	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 100,000.00	-\$ 100,000.00	\$ -
170000	Pago de estímulos a servidores públicos				
171003	Estímulos a Servidores Públicos	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 5,000.00	\$ 45,000.00	\$ 50,000.00
200000	MATERIALES SUMINISTROS	Y			
210000	Materiales de administración, emisión de				



	documentos y artículos oficiales				
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 140,000.00	-\$ 30,000.00	\$ 110,000.00
211004	Papelería y Artículos de Escritorio	Recursos Fiscales 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
212003	Materiales, Útiles e Insumos para Equipo Fotográfico	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
214003	Material para Bienes Informáticos	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 20,000.00	-\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
214004	Materiales, Útiles y Consumibles para Equipo de Impresión	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
215003	Artículos de Imprenta e Impresiones	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 80,000.00	-\$ 20,000.00	\$ 60,000.00
215003	Artículos de Imprenta e Impresiones	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ -	\$ 20,144.20	\$ 20,144.20
215004	Libros Periódicos y Revistas	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 5,000.00	-\$ 4,800.00	\$ 200.00
216001	Material, Artículos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	Fondo de Compensación Municipal 2019	\$ -	\$ 27.68	\$ 27.68
216001	Material, Artículos y Enseres para el Aseo, Limpieza e Higiene	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 69,000.00	-\$ 19,000.00	\$ 50,000.00
217001	Material Didáctico	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00
218003	Formatos para Registro del Estado Familiar	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 60,000.00	-\$ 18,124.99	\$ 41,875.01
220000	Alimentos y utensilios				
221002	Bienes de Consumo Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo	Recursos Fiscales 2019	\$ 50,000.00	\$ 10,000.00	\$ 60,000.00
221003	Desayunos D.I.F. Municipal	Recursos Fiscales 2019	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
221004	Productos Alimenticios para Personas	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00



221005	Alimentación a Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 30,000.00	\$ -	\$ 30,000.00
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 40,000.00	-\$ 10,000.00	\$ 30,000.00
223001	Utensilios para el Servicio de Alimentación	Recursos Fiscales 2019	\$ -	\$ 1,924.00	\$ 1,924.00
223002	Utensilios para Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Recursos Fiscales 2019	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación				
246003	Material Eléctrico para Rehabilitación y Mantenimiento de Edificios Públicos	Recursos Fiscales 2019	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
246003	Material Eléctrico para Rehabilitación y Mantenimiento de Edificios Públicos	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 15,000.00	\$ 20,000.00	\$ 35,000.00
246004	Material Eléctrico para Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Publico	Recursos Fiscales 2019	\$ 35,000.00	\$ 11,773.36	\$ 46,773.36
246004	Material Eléctrico para Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Publico	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ -	\$ 21,808.00	\$ 21,808.00
246004	Material Eléctrico para Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Publico	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 69,000.00	-\$ 34,126.09	\$ 34,873.91
246004	Material Eléctrico para Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Publico	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 50,000.00	\$ 19,000.00	\$ 69,000.00
246005	Lámparas para Alumbrado Publico	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 100,000.00	-\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
246005	Lámparas para Alumbrado Publico	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 25,000.00	-\$ 25,000.00	\$ -
246005	Lámparas para Alumbrado Publico	Recursos Fiscales 2019	\$ 50,000.00	-\$ 50,000.00	\$ -
246005	Lámparas para Alumbrado Publico	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 50,000.00	\$ 29,733.93	\$ 79,733.93



249003	Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales	Recursos Fiscales 2019	\$ 25,000.00	-\$ 25,000.00	\$ -
249003	Material para Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 300,000.00	-\$ 197,824.11	\$ 102,175.89
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de ISR Participable 2019	\$ -	\$ 21,692.00	\$ 21,692.00
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 100,000.00	\$ 50,000.00	\$ 150,000.00
249004	Material para Rehabilitación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ -	\$ 257,838.99	\$ 257,838.99
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio				
252001	Plaguicidas, Abonos y Fertilizantes	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 1,000.00	-\$ 1,000.00	\$ -
253001	Medicamentos y Productos Farmacéuticos de Aplicación Humana	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 20,000.00	-\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
253001	Medicamentos y Productos Farmacéuticos de Aplicación Humana	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 20,000.00	-\$ 15,000.00	\$ 5,000.00
253002	Medicamentos y Productos Farmacéuticos de Aplicación Veterinaria	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 5,000.00	-\$ 4,750.00	\$ 250.00
254001	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos de Uso Humano	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
254001	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos de Uso Humano	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 20,000.00	-\$ 20,000.00	\$ -
259001	Otros productos químicos	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 1,000.00	-\$ 1,000.00	\$ -
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 69,000.00	\$ 3,384.00	\$ 72,384.00



259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 69,600.00	-\$ 6,264.00	\$ 63,336.00
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Recursos Fiscales 2019	\$ 69,000.00	-\$ 50,904.00	\$ 18,096.00
259002	Hipoclorito de Sodio para Cloración de Agua Potable	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 69,000.00	-\$ 5,664.00	\$ 63,336.00
259003	Trifloro para Cloración de Agua Potable	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 69,020.00	-\$ 6,380.00	\$ 62,640.00
259003	Trifloro para Cloración de Agua Potable	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 69,000.00	-\$ 6,360.00	\$ 62,640.00
259003	Trifloro para Cloración de Agua Potable	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 69,000.00	-\$ 6,360.00	\$ 62,640.00
259003	Trifloro para Cloración de Agua Potable	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ -	\$ 50,112.00	\$ 50,112.00
259003	Trifloro para Cloración de Agua Potable	Recursos Fiscales 2019	\$ 69,000.00	-\$ 43,944.00	\$ 25,056.00
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos				
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 500,000.00	-\$ 10,000.00	\$ 490,000.00
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2019	\$ 11,197.00	-\$ 11,197.00	\$ -
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2019	\$ 124,524.00	-\$ 124,524.00	\$ -
261003	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Presidencia	Recursos Fiscales 2019	\$ 75,000.00	-\$ 71,977.33	\$ 3,022.67
261004	Combustibles y Lubricantes para Camiones y Maquinaria	Recursos Fiscales 2019	\$ -	\$ 1,399.75	\$ 1,399.75
261004	Combustibles y Lubricantes para Camiones y Maquinaria	Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2019	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
261004	Combustibles y Lubricantes para Camiones y Maquinaria	Fondo General de	\$ 650,000.00	\$ 300,000.00	\$ 950,000.00



		Participaciones 2019			
261005	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Recolección de Basura	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 300,000.00	\$ 131,000.00	\$ 431,000.00
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de DIF Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 100,000.00	-\$ 30,000.00	\$ 70,000.00
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de DIF Municipal	Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2019	\$ 7,500.00	-\$ 7,500.00	\$ -
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de DIF Municipal	Recursos Fiscales 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
261006	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de DIF Municipal	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2019	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
261007	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Obras Publicas	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2019	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
261007	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Obras Publicas	Recursos Fiscales 2019	\$ 80,000.00	\$ 14,577.43	\$ 94,577.43
261008	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Seguridad Publica	Recursos Fiscales 2019	\$ -	\$ 1,000.15	\$ 1,000.15
261008	Combustibles y Lubricantes para Vehículos de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 500,000.00	\$ 100,000.00	\$ 600,000.00
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos				
271003	Vestuario, Uniformes y Blancos	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 20,000.00	-\$ 20,000.00	\$ -
272002	Prendas de Protección Personal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
272003	Vestuario y Uniformes para Personal de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 69,000.00	\$ 34,228.40	\$ 103,228.40
273001	Artículos Deportivos	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 10,000.00	\$ 1,287.50	\$ 11,287.50



274001	Productos textiles	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
280000	Materiales y suministros para seguridad				
283001	Prendas de protección para seguridad publica	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores				
291001	Herramientas Auxiliares de Trabajo Menores	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 25,000.00	-\$ 15,000.00	\$ 10,000.00
292001	Refacciones y Herrajes Menores de Edificios	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 10,000.00	\$ -	\$ 10,000.00
293001	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 15,000.00	-\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Recursos Fiscales 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 40,000.00	-\$ 30,000.00	\$ 10,000.00
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 300,000.00	-\$ 114,433.38	\$ 185,566.62
296001	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	Recursos Fiscales 2019	\$ 50,000.00	-\$ 50,000.00	\$ -
296002	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte de Seguridad Publica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 80,000.00	\$ 150,602.85	\$ 230,602.85
296003	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte de SDIF Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 15,000.00	\$ 35,000.00	\$ 50,000.00
296004	Refacciones y Accesorios Menores de Vehículos de Recolección de Basura	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 30,000.00	\$ 45,000.00	\$ 75,000.00
296005	Refacciones y Accesorios Menores de Camiones	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 80,000.00	\$ 70,000.00	\$ 150,000.00



298001	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	\$ 5,000.00
298002	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria Pesada y de Construcción	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 80,000.00	\$ -	\$ 80,000.00
299001	Refacciones, Instrumental Complementario y Repuestos Menores no Considerados Anteriormente	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 5,000.00	-\$ 4,006.00	\$ 994.00
300000	SERVICIOS GENERALES				
310000	Servicios básicos				
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 300,000.00	-\$ 31,691.00	\$ 268,309.00
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios 2019	\$ 288,372.00	\$ 274,143.22	\$ 562,515.22
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2019	\$ -	\$ 4,539.00	\$ 4,539.00
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Recursos Fiscales 2019	\$ 294,166.00	\$ 569,896.47	\$ 864,062.47
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel 2019	\$ 483,890.00	\$ 28,525.00	\$ 512,415.00
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ 287,598.00	-\$ 287,598.00	\$ -
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2019	\$ -	\$ 19,321.00	\$ 19,321.00
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 200,000.00	\$ 1,088,334.80	\$ 1,288,334.80
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 3,402,357.24	\$ 746,411.60	\$ 4,148,768.84
311001	Servicio de Energía Eléctrica	Fondo de ISR Participable 2019	\$ -	\$ 187,765.00	\$ 187,765.00
312001	Gas	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 15,000.00	-\$ 15,000.00	\$ -



312001	Gas	Recursos Fiscales 2019	\$ 35,000.00	-\$ 12,000.00	\$ 23,000.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 85,000.00	-\$ 7,000.00	\$ 78,000.00
317001	Servicio de Internet, Hospedaje y Diseño	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 80,000.00	\$ 10,248.00	\$ 90,248.00
317003	Servicio de Timbrado para CFDI	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 10,000.00	-\$ 2,086.00	\$ 7,914.00
320000	Servicios de arrendamiento				
322001	Arrendamiento de edificios	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
323004	Arrendamiento de Fotocopiadora	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 35,000.00	-\$ 16,207.64	\$ 18,792.36
325001	Servicios de arrendamiento de vehículos y equipo de transporte.	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 80,000.00	-\$ 55,000.00	\$ 25,000.00
327001	Arrendamiento de activos intangibles	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 1,000.00	\$ 9,000.00	\$ 10,000.00
327004	Licencias de Uso de Programas de Cómputo y su Actualización no Capitalizable	Recursos Fiscales 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
329005	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 90,000.00	\$ 30,000.00	\$ 120,000.00
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios				
331001	Servicios Profesionales de Trámites Legales y Notariales	Recursos Fiscales 2019	\$ 5,000.00	\$ 477.12	\$ 5,477.12
332001	Servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Fondo General de Participaciones 2019	\$ -	\$ 16,240.00	\$ 16,240.00
332001	Servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Recursos Fiscales 2019	\$ 3,000.00	-\$ 3,000.00	\$ -
332001	Servicios de arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00
333003	Servicios de Asesoría en Instalación de Equipos y Redes Informáticas y Administración de Centros de Computo	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 20,000.00	-\$ 17,017.99	\$ 2,982.01



336001	Fotocopiado, Digitalización, Engargolado, Enjicado, Encuadernación y Otros afines	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 20,000.00	-\$ 11,300.00	\$ 8,700.00
339004	Servicios Profesionales	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 20,000.00	\$ 1,580.21	\$ 21,580.21
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales				
345001	Seguro de Bienes Patrimoniales	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00
347001	Fletes y Maniobras	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 1,000.00	-\$ 1,000.00	\$ -
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación				
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 50,000.00	\$ 40,000.00	\$ 90,000.00
351003	Mantenimiento de Calles y Vías Publicas	Recursos Fiscales 2019	\$ -	\$ 68,322.00	\$ 68,322.00
351003	Mantenimiento de Calles y Vías Publicas	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 26,687.00	-\$ 11,687.00	\$ 15,000.00
351003	Mantenimiento de Calles y Vías Publicas	Fondo de ISR Participable 2019	\$ -	\$ 53,195.58	\$ 53,195.58
351003	Mantenimiento de Calles y Vías Publicas	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ -	\$ 190,199.16	\$ 190,199.16
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	Fondo General de Participaciones 2019	\$ -	\$ 1,276.00	\$ 1,276.00
352005	Conservación y Mantenimiento de Otros Mobiliarios y Equipos	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
353001	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 30,000.00	-\$ 27,000.00	\$ 3,000.00
354001	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Recursos Fiscales 2019	\$ 3,000.00	-\$ 1,099.92	\$ 1,900.08
355001	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	Recursos Fiscales 2019	\$ 30,000.00	-\$ 30,000.00	\$ -



355001	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 80,000.00	-\$ 20,000.00	\$ 60,000.00
355003	Reparación y Mantenimiento de Camiones	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 70,000.00	\$ 30,000.00	\$ 100,000.00
355004	Reparación y Mantenimiento de Vehículos de DIF Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 15,000.00	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00
355005	Reparación y Mantenimiento de Vehículos de Recolección de Basura	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 20,000.00	\$ 55,000.00	\$ 75,000.00
355006	Reparación y Mantenimiento de Vehículos de Seguridad Pública	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 200,000.00	-\$ 100,000.00	\$ 100,000.00
357003	Instalación, reparación y mantenimiento de herramienta	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 1,000.00	\$ 143.00	\$ 1,143.00
357004	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Recursos Fiscales 2019	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
357004	Reparación y Mantenimiento de Maquinaria	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 130,000.00	-\$ 30,000.00	\$ 100,000.00
357006	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00
357006	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 90,000.00	-\$ 42,197.56	\$ 47,802.44
357006	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ 200,000.00	-\$ 157,776.55	\$ 42,223.45
357006	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 70,000.00	\$ -	\$ 70,000.00
357006	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Recursos Fiscales 2019	\$ 80,000.00	-\$ 80,000.00	\$ -
357006	Reparación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	Fondo de ISR Participable 2019	\$ -	\$ 4,640.00	\$ 4,640.00



357007	Rehabilitación y Mantenimiento de Equipo de Radiocomunicación	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 25,000.00	-\$ 25,000.00	\$ -
358001	Mantenimiento y Operación del Relleno Sanitario	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 70,000.00	-\$ 70,000.00	\$ -
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2019	\$ -	\$ 132,740.00	\$ 132,740.00
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 15,000.00	\$ 61,655.26	\$ 76,655.26
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 10,000.00	\$ 29,000.00	\$ 39,000.00
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos 2019	\$ -	\$ 26,784.00	\$ 26,784.00
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel 2019	\$ 24,000.00	-\$ 24,000.00	\$ -
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Recursos Fiscales 2019	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 50,000.00
358002	Servicio de Manejo de Desechos	Fondo de ISR Participable 2019	\$ -	\$ 35,000.00	\$ 35,000.00
359002	Servicio de Jardinería y Fumigación	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 5,000.00	-\$ 2,680.00	\$ 2,320.00
360000	Servicios de comunicación social y publicidad				
363001	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	Recursos Fiscales 2019	\$ -	\$ 464.00	\$ 464.00
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 50,000.00	\$ 72,133.00	\$ 122,133.00
369002	Servicio de Prensa y Publicidad	Recursos Fiscales 2019	\$ 15,000.00	-\$ 11,703.95	\$ 3,296.05
369003	Impresiones y Publicaciones	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00
369004	Servicio de Propaganda y Publicidad para fomentar la recaudación	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ 10,000.00	-\$ 8,787.80	\$ 1,212.20
370000	Servicios de traslado y viáticos				



375001	Viáticos en el país	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 65,000.00	-\$ 35,000.00	\$ 30,000.00
380000	Servicios oficiales				
381002	Informe del Presidente Municipal	Fondo General de Participaciones 2019	\$ -	\$ 89,320.00	\$ 89,320.00
381002	Informe del Presidente Municipal	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00
382002	Actos de Orden Social y Cultural	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 100,000.00	\$ 68,400.00	\$ 168,400.00
382002	Actos de Orden Social y Cultural	Recursos Fiscales 2019	\$ 65,000.00	-\$ 55,720.00	\$ 9,280.00
390000	Otros servicios generales				
392002	Refrendo y Empacado	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 15,000.00	-\$ 3,000.00	\$ 12,000.00
392006	Pago de derechos	Recursos Fiscales 2019	\$ -	\$ 5,070.00	\$ 5,070.00
395004	10% Multas Federales No Fiscales	Recursos Fiscales 2019	\$ 10,000.00	-\$ 10,000.00	\$ -
396001	Otros gastos por responsabilidades	Recursos Fiscales 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Recursos Fiscales 2019	\$ 443,072.00	\$ 17,928.00	\$ 461,000.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	Fondo General de Participaciones 2019	\$ -	\$ 35,470.00	\$ 35,470.00
399004	Gastos Imprevistos	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 500.00	-\$ 500.00	\$ -
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
440000	Ayudas sociales				
441002	Apoyo a la Vivienda	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 130,000.00	-\$ 30,000.00	\$ 100,000.00
441002	Apoyo a la Vivienda	Fondo de ISR Participable 2019	\$ -	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
441002	Apoyo a la Vivienda	Recursos Fiscales 2019	\$ 50,000.00	-\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 200,000.00	\$ 90,000.00	\$ 290,000.00
441003	Apoyo a Personas de Escasos Recursos	Recursos Fiscales 2019	\$ 25,000.00	\$ 115,000.00	\$ 140,000.00
441004	Apoyo a Funerales	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 100,000.00	\$ 50,000.00	\$ 150,000.00



441005	Apoyo a Comunidades	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 200,000.00	-\$ 70,000.00	\$ 130,000.00
441005	Apoyo a Comunidades	Recursos Fiscales 2019	\$ 5,000.00	\$ 32,120.00	\$ 37,120.00
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 400,000.00	\$ 196,553.27	\$ 596,553.27
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Recursos Fiscales 2019	\$ 400,000.00	-\$ 127,067.60	\$ 272,932.40
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo de Estabilización de las Entidades Federativas 2019	\$ -	\$ 263,950.82	\$ 263,950.82
441006	Apoyo a Ferias y Exposiciones	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 450,000.00	\$ -	\$ 450,000.00
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Recursos Fiscales 2019	\$ 180,000.00	-\$ 61,694.48	\$ 118,305.52
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 400,000.00	\$ 663,914.77	\$ 1,063,914.77
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 300,000.00	\$ 611,011.19	\$ 911,011.19
441007	Apoyo a Festividades Publicas	Fondo de ISR Participable 2019	\$ -	\$ 1,067,354.72	\$ 1,067,354.72
441008	Apoyo al Deporte	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 96,242.00	\$ 3,758.00	\$ 100,000.00
441008	Apoyo al Deporte	Recursos Fiscales 2019	\$ 15,000.00	-\$ 15,000.00	\$ -
442003	Apoyo a Estudiantes	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 50,000.00	-\$ 10,000.00	\$ 40,000.00
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Recursos Fiscales 2019	\$ 100,000.00	-\$ 91,440.00	\$ 8,560.00
443001	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 200,000.00	\$ 150,000.00	\$ 350,000.00
443002	Apoyo a la Educación	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 500,000.00	-\$ 9,500.00	\$ 490,500.00
445002	Apoyo a Organismos Sociales y Gubernamentales	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 50,000.00	\$ 5,000.00	\$ 55,000.00
445003	Apoyo al Sector Salud	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 25,000.00	\$ 5,000.00	\$ 30,000.00
445004	Cuota Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ -	\$ 37,944.00	\$ 37,944.00



445004	Cuota Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 37,944.00	-\$ 37,944.00	\$ -
445006	Cuotas Alimenticias de Internos (CERESO)	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 42,000.00	\$ 6,810.00	\$ 48,810.00
445007	Ayuda al Hospital del Niño D.I.F.	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 52,800.00	\$ -	\$ 52,800.00
445008	Ayuda a la Defensa del Menor y la Familia	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 28,776.00	\$ -	\$ 28,776.00
445009	Ayuda al Centro Regional de Rehabilitación Hidalgo	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 115,104.00	\$ -	\$ 115,104.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
510000	Mobiliario y equipo de administración				
511001	Muebles de oficina y estantería	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 20,000.00	-\$ 20,000.00	\$ -
511001	Muebles de oficina y estantería	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 50,000.00	-\$ 45,701.00	\$ 4,299.00
512001	Muebles, excepto de oficina y estantería	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ -	\$ 6,365.00	\$ 6,365.00
515001	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ 60,000.00	-\$ 35,000.00	\$ 25,000.00
515001	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Fondo General de Participaciones 2019	\$ -	\$ -	\$ -
515001	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ -	\$ 4,400.00	\$ 4,400.00
515001	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 60,000.00	-\$ 44,703.00	\$ 15,297.00
520000	Mobiliario y equipo educativo y recreativo				
522001	Aparatos deportivos	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 30,000.00	-\$ 30,000.00	\$ -
523001	Cámaras fotográficas y de video	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -



529001	Equipo Educativo y Recreativo	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 15,000.00	-\$ 15,000.00	\$ -
530000	Equipo e instrumental médico y de laboratorio				
531001	Equipo médico y de laboratorio	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
531001	Equipo médico y de laboratorio	Fondo de Fomento Municipal 2019	\$ -	\$ 4,300.00	\$ 4,300.00
540000	Vehículos y equipo de transporte				
541001	Vehículos y Equipo Terrestre	Fondo General de Participaciones 2019	\$ -	\$ 495,000.00	\$ 495,000.00
549001	Otros equipos de transporte	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ 5,000.00	-\$ 5,000.00	\$ -
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas				
563002	Aportación para adquisición de Motoniveladora Usada	Participaciones Estatales 2019	\$ -	\$ 1,650,728.61	\$ 1,650,728.61
563002	Aportación para adquisición de Motoniveladora Usada	Fondo General de Participaciones 2019	\$ -	\$ 698,271.39	\$ 698,271.39
565001	Adquisición de Equipo de Radiocomunicación	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2019	\$ 50,000.00	-\$ 50,000.00	\$ -
567001	Herramientas y Maquinas-Herramientas	Recursos Fiscales 2019	\$ 5,000.00	\$ 5,699.00	\$ 10,699.00
580000	Bienes inmuebles				
581002	Terrenos Rurales	Fondo General de Participaciones 2019	\$ 200,000.00	-\$ 200,000.00	\$ -
590000	Activos intangibles				
591001	Software	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ 100,000.00	-\$ 90,112.00	\$ 9,888.00
600000	INVERSION PUBLICA				
610000	Obra pública en bienes de dominio público				
611001	Construcción de cuarto dormitorio en la localidad San Diego, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 80,986.52	\$ 80,986.52



612001	Construcción de bardeado perimetral en Telesecundaria Lázaro Cárdenas Del Río, localidad Estación de Apulso, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 505,265.00	\$ 505,265.00
612002	Construcción de Aula en telesecundaria Milpa Vieja, localidad El Casco, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 496,100.00	\$ 496,100.00
612003	Construcción de bardeado perimetral en primaria Ignacio Zaragoza, localidad Colonia Ignacio Zaragoza, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 552,236.37	\$ 552,236.37
612004	Construcción de bardeado perimetral en primaria José María Morelos y Pavón, localidad Palo Gacho, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 938,453.35	\$ 938,453.35
614001	Electrificación en la localidad El Vesubio, camino El Vesubio - Hueyotlipa, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 502,040.81	\$ 502,040.81
614002	Electrificación en la localidad Palo Gacho, camino al Pozo de Agua Potable, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 127,055.38	\$ 127,055.38
614003	Electrificación en la localidad La Bomba, camino La Bomba - Metepec, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 759,594.57	\$ 759,594.57
614004	Electrificación en la localidad Palo Gacho, camino Palo Gacho - La Victoria, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 357,102.90	\$ 357,102.90
614005	Electrificación en la localidad El Sabino, camino El Sabino - Colonia Ignacio Zaragoza, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 295,673.71	\$ 295,673.71
614006	Electrificación en la localidad La Bomba, camino La Bomba - Tortugas, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura	\$ -	\$ 160,289.22	\$ 160,289.22



		Social Municipal 2019			
614007	Electrificación en la localidad Cañada de Flores, camino al Tanque de Almacenamiento de Agua, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 388,322.92	\$ 388,322.92
614008	Electrificación en la localidad Temaxcalillos, camino Temaxcalillos - Peña Colorada, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 487,180.45	\$ 487,180.45
614009	Electrificación en la localidad Metepec, calle Cerrada de Galeana, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 165,963.79	\$ 165,963.79
614010	Electrificación en la localidad Temaxcalillos, camino Temaxcalillos - Majadillas, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 315,449.04	\$ 315,449.04
614011	Electrificación en la localidad El Sabino, camino principal, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 216,015.93	\$ 216,015.93
614012	Construcción de red de drenaje sanitario en la localidad Metepec en el cruce Metepec - La Victoria, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 53,210.97	\$ 53,210.97
614013	Construcción de red de drenaje sanitario en la localidad Majadillas, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 214,990.32	\$ 214,990.32
614014	Construcción de red de drenaje sanitario en la localidad Colonia Nueva Ex Hacienda De Apulco, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 118,124.91	\$ 118,124.91
614015	Construcción de red de distribución de agua potable en la localidad Metepec, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 565,624.63	\$ 565,624.63



614016	Construcción de la segunda etapa de red de distribución de agua potable en la localidad El Chamizal, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 74,368.47	\$ 74,368.47
614017	Perforación y ademe de pozo profundo de agua potable en la localidad Peña Colorada, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 1,539,446.74	\$ 1,539,446.74
614018	Rehabilitación de plaza principal segunda etapa en la cabecera municipal, Metepec, Hidalgo.	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ -	\$ 624,900.00	\$ 624,900.00
614019	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2019	\$ 8,183,369.00	-\$ 8,183,369.00	\$ -
614020	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	Fondo de Estabilización de las Entidades Federativas 2019	\$ -	\$ 146,976.41	\$ 146,976.41
617001	Instalaciones y equipamiento en construcciones	Fondo de Fiscalización y Recaudación 2019	\$ -	\$ -	\$ -
617001	Instalaciones y equipamiento en construcciones	Fondo de ISR Participable 2019	\$ -	\$ -	\$ -
GRAN TOTAL:			\$43,340,295.24	\$10,318,875.80	\$53,659,171.04

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	SÍNDICO PROCURADOR
<hr/> C. ALEJANDRO AMADOR FRANCO RÚBRICA	<hr/> L.T. ANGÉLICA ESPERANZA TENORIO HERNÁNDEZ RÚBRICA

REGIDOR	REGIDOR
<hr/> C. JAIME ROJAS GUZMÁN RÚBRICA	<hr/> C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GARCÍA SOLÍS RÚBRICA



REGIDOR _____ C. NEMECIO GRANILLO CEDEÑO RÚBRICA	REGIDOR _____ C. LAURA BELÉN RAMÍREZ ZÚÑIGA RÚBRICA
---	--

REGIDOR _____ C. JOSEFINA ÁVILA RIVERA RÚBRICA	REGIDOR _____ ING. RICARDO JHOVANI ALVARADO MIRANDA RÚBRICA
---	--

REGIDOR _____ C. EUFRACIA FELICITAS GARCÍA TENORIO RÚBRICA	REGIDOR _____ M.V.Z. BENITO ESCORCIA ISLAS RÚBRICA
---	---

REGIDOR _____ C. ANTONIO VARGAS GÓMEZ RÚBRICA
--

Derechos Enterados. 06-11-2019



MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC, HIDALGO.

ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO PARA EL EJERCICIO 2019.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS **10:35 HORAS** DEL DÍA **25 DE OCTUBRE DEL 2019**, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO EL H. AYUNTAMIENTO DE **VILLA DE TEZONTEPEC, HGO.**, LOS C.C. LUIS CASTAÑEDA MUÑOZ, L.C. ISRAEL VALENCIA BAUTISTA, L.C.P.A. KATY LAURA ISABEL OROZCO SOTELO, C. JOSE LUIS VARGAS ZARCO, L.C. ANGELICA ZUÑIGA CHAVEZ, C. CELESTINO RUBEN AVILA BAUTISTA, L.D. EDUARDO BAUTISTA CRUZ, LIC. NADIR MIRELLE BAUTISTA CUREÑO, C. VICTOR HUGO LOPEZ BADILLO, C. NANCY JAQUELINE BAUTISTA JIMENEZ, REGIDORES Y ARQ. TANIA ELIZABETH VALENCIA ENCISO, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL	SUBTOTAL	TOTAL
1000	<u>SERVICIOS PERSONALES</u>			<u>\$26,869,617.66</u>
1000	<u>REPO</u>			<u>\$2,191,703.22</u>
1000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$706,367.26	
1000	Dietas	\$ 377,188.00		
1000	Sueldos base al personal permanente	\$ 329,179.26		
1000	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio		\$560,195.74	
1000	Honorarios asimilables a salarios	\$ 82,699.74		
1000	Sueldos base al personal eventual	\$ 477,496.00		
1000	Provisiones Salariales y Económicas	\$ -		
1000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$243,106.00	
1000	Primas por años de servicios efectivos prestados			
1000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 165,206.00		
1000	Compensaciones	\$ 77,900.00		
1000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$682,034.22	
1000	Indemnizaciones	\$ 404,009.20		
1000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 233,025.02		
1000	Aportaciones para Seguros	\$ 45,000.00		
1000	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>			<u>\$12,350,455.19</u>
1000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$ 9,996,033.29	
1000	Sueldos base al personal permanente	\$ 9,996,033.29		
1000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ 2,350,683.70	
1000	Primas por años de servicios efectivos prestados			
1000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 1,924,718.21		
1000	Horas extraordinarias			
1000	Compensaciones	\$ 361,036.49		
1000	Quinquenios	\$ 64,929.00		



1000	Pago de estímulos a servidores públicos		\$3,738.20	
1000	Estímulos	\$ 3,738.20		
1000	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			\$ 6,237,814.56
1000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$ 5,472,234.88	
1000	Dietas	\$ 1,885,940.00		
1000	Sueldos base al personal permanente	\$ 3,586,294.88		
1000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ 765,579.68	
1000	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 4,050.60		
1000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 711,529.08		
1000	Compensaciones	\$ 50,000.00		
1000	<u>IEPS GASOLINA</u>			\$ 437,635.17
1000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ 16,644.72	
1000	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 16,644.72		
1000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$ 420,990.45	
1000	Prestaciones y haberes de retiro	\$ 420,990.45		
1000	<u>FORTAMUN-DF</u>			\$ 4,815,101.76
1000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$ 3,528,858.90	
1000	Dietas			
1000	Sueldos base al personal permanente	\$ 3,528,858.90		
1000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ 1,117,642.86	
1000	Primas por años de servicios efectivos prestados			
1000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 747,642.86		
1000	Horas extraordinarias			
1000	Compensaciones	\$ 370,000.00		
1000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$ 168,600.00	
1000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 168,600.00		
1000	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</u>			\$ 787,105.20
1000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		\$ 632,779.20	
1000	Dietas			
1000	Sueldos base al personal permanente	\$ 632,779.20		
1000	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero			
1000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ 154,326.00	
1000	Primas por años de servicios efectivos prestados			
1000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 139,326.00		
1000	Horas extraordinarias			
1000	Compensaciones	\$ 15,000.00		
1000	<u>FEIEF</u>			\$ 49,802.56
1000	Remuneraciones Adicionales y Especiales		\$ 1,751.38	
1000	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ 1,751.38		
1000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		\$ 48,051.18	
1000	Prestaciones y haberes de retiro	\$ 48,051.18		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			\$ 8,187,181.33



2000	<u>REPO</u>			\$ 5,473,398.67
2000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$ 1,408,820.63	
2000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 786,727.12		
2000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$ 215,000.00		
2000	Material impreso e información digital	\$ 88,298.75		
2000	Material de limpieza	\$ 216,318.73		
2000	Materiales y útiles de enseñanza			
2000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$ 102,476.03		
2000	Alimentos y Utensilios		\$ 875,174.95	
2000	Productos alimenticios para personas	\$ 834,674.95		
2000	Productos alimenticios para animales			
2000	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 40,500.00		
2000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		\$ 500,000.00	
2000	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	\$ 500,000.00		
2000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		\$ 376,081.88	
2000	Material eléctrico y electrónico	\$ 376,081.88		
2000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		\$ 423,612.96	
2000	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 400,000.00		
2000	Materiales, Accesorios y suministros de laboratorio	\$ 23,612.96		
2000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$ 1,229,561.65	
2000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,229,561.65		
2000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$ 460,805.51	
2000	Vestuario y uniformes	\$ 226,411.01		
2000	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 68,019.50		
2000	Artículos deportivos	\$ 140,000.00		
2000	Productos textiles			
2000	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 26,375.00		
2000	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		\$ 199,341.09	
2000	Herramientas menores	\$ 117,341.09		
2000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$ 82,000.00		
2000	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>			\$ 44,506.50
2000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$ 44,506.50	
2000	Material de limpieza	\$ 44,506.50		
2000	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			\$ 938,723.64
2000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$ 938,723.64	
2000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 938,723.64		
2000	Carbón y sus derivados			
2000	<u>ISR</u>			\$ 259,600.55
2000	Alimentos y Utensilios		\$ 259,600.55	
2000	Productos alimenticios para personas	\$ 259,600.55		
2000	<u>FORTAMUN-DE</u>			\$ 1,375,653.97



2000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$ 14,098.98	
2000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 14,098.98		
2000	Alimentos y Utensilios		\$ 8,242.96	
2000	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ 8,242.96		
2000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$ 1,051,100.35	
2000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,051,100.35		
2000	Carbón y sus derivados			
2000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$ 302,211.68	
2000	Vestuario y uniformes	\$ 298,813.68		
2000	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ 3,398.00		
2000	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$ 95,298.00
2000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		\$ 36,000.00	
2000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 36,000.00		
2000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		\$ 57,186.80	
2000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 57,186.80		
2000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		\$ 2,111.20	
2000	Vestuario y uniformes	\$ 2,111.20		
3000	SERVICIOS GENERALES			\$ 18,721,711.85
3000	REPO			\$ 10,696,047.83
3000	Servicios Básicos		\$ 2,760,193.13	
3000	Energía eléctrica	\$ 2,690,000.00		
3000	Telefonía tradicional	\$ 24,537.16		
3000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$ 39,745.97		
3000	Servicios postales y Telegráficos	\$ 5,910.00		
3000	Servicios de Arrendamientos		\$ 288,965.04	
3000	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 600.00		
3000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 288,365.04		
3000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$ 616,170.07	
3000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 70,000.00		
3000	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$ 62,698.00		
3000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$ 6,450.00		
3000	Servicios de capacitación	\$ 220,291.70		
3000	Servicios de investigación científica y desarrollo			
3000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 90,219.60		
3000	Servicios de protección y seguridad			
3000	Servicios de vigilancia			
3000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ 166,510.77		
3000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$ 446,119.10	
3000	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	\$ 61,683.59		
3000	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores			
3000	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas			



3000	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 340,269.10		
3000	Almacenaje, envase y embalaje			
3000	Fletes y maniobras	\$ 13,350.00		
3000	Comisiones por ventas			
3000	Servicios financieros y bancarios	\$ 25,000.00		
3000	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	\$ 5,816.41		
3000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 3,187,315.56	
3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 1,452,920.87		
3000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ 61,860.00		
3000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 61,650.00		
3000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 5,000.00		
3000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 946,256.14		
3000	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	\$ 31,716.20		
3000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 472,325.33		
3000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 73,338.22		
3000	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 82,248.80		
3000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$ 219,938.06	
3000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 219,938.06		
3000	Servicios de Traslado y Viáticos		\$ 244,724.66	
3000	Pasajes aéreos			
3000	Pasajes terrestres	\$ 125,087.70		
3000	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales			
3000	Autotransporte			
3000	Viáticos en el país	\$ 68,900.00		
3000	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 50,736.96		
3000	Servicios Oficiales		\$ 2,749,306.96	
3000	Gastos de ceremonial	\$ 89,727.87		
3000	Gastos de orden social y cultural	\$ 2,659,579.09		
3000	Otros Servicios Generales		\$ 183,315.25	
3000	Servicios funerarios y de cementerios			
3000	Impuestos y derechos	\$ 122,177.00		
3000	Penas, multas, Accesorios y actualizaciones	\$ 26.00		
3000	Otros gastos por responsabilidades	\$ 2,112.25		
3000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 50,000.00		
3000	Otros servicios generales	\$ 9,000.00		
3000	<u>FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</u>			\$ 2,808,034.50
3000	Servicios Básicos		\$ 1,481,660.91	
3000	Energía eléctrica	\$ 1,481,660.91		
3000	Servicios de Arrendamientos		\$ -	
3000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas			
3000	Servicios Profesionales, Científicos Técnicos y otros Servicios		\$ -	



3000	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información			
3000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 489,135.62	
3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 149,473.42		
3000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 314,662.20		
3000	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad			
3000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta			
3000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$ 25,000.00		
3000	Servicios de jardinería y fumigación			
3000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$ 80,000.00	
3000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 80,000.00		
3000	Servicios Oficiales		\$ 757,237.97	
3000	Gastos de ceremonial	\$ 38,043.96		
3000	Gastos de orden social y cultural	\$ 719,194.01		
3000	<u>FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</u>			\$ 568,265.80
3000	Servicios Básicos		\$ 70,628.00	
3000	Energía eléctrica	\$ 70,628.00		
3000	Otros Servicios Generales		\$ 497,637.80	
3000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$ 497,637.80		
3000	Otros servicios generales			
3000	<u>IEPS TABACOS</u>			\$ 348,004.00
3000	Servicios Básicos		\$ 128,237.00	-
3000	Energía eléctrica	\$ 128,237.00		-
3000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 119,767.00	
3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 119,767.00		
3000	Servicios Oficiales		\$ 100,000.00	
3000	Gastos de ceremonial			
3000	Gastos de orden social y cultural	\$ 100,000.00		
3000	<u>IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS</u>			\$ 126,447.00
3000	Servicios Oficiales		\$ 126,447.00	
3000	Gastos de ceremonial			
3000	Gastos de orden social y cultural	\$ 126,447.00		
3000	<u>FORTAMUN-DE</u>			\$ 1,902,538.22
3000	Servicios Básicos		\$ 1,505,505.00	
3000	Energía eléctrica	\$ 1,105,505.00		
3000	Gas			
3000	Agua	\$ 400,000.00		
3000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		\$ 379,033.22	
3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 59,033.22		
3000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 320,000.00		
3000	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$ -		
3000	Otros Servicios Generales		\$ 18,000.00	
3000	Otros servicios generales	\$ 18,000.00		



3000	<u>IEPS GASOLINA</u>			\$ 59,582.83
3000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 6,755.04	
3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles			
3000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 6,755.04		
3000	Servicios de jardinería y fumigación			
3000	Servicios Oficiales		\$ 52,827.79	
3000	Gastos de orden social y cultural	\$ 52,827.79		
3000	<u>FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</u>			\$ 395,932.80
3000	Servicios de Arrendamiento		\$ 45,289.00	-
3000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 45,289.00		-
3000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		\$ 68,000.00	
3000	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$ 68,000.00		
3000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 257,643.80	
3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 227,643.80		
3000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 30,000.00		
3000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		\$ 25,000.00	
3000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 25,000.00		
3000	<u>COMPENSACION ISAN</u>			\$ 26,701.00
3000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 26,701.00	
3000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 26,701.00		
3000	<u>ISR</u>			\$ 1,354,382.29
3000	Servicios Básicos		\$ 400,000.00	
3000	Energía eléctrica	\$ 269,324.00		
3000	Telefonía tradicional	\$ 130,676.00		
3000	Servicios de Arrendamiento		\$ -	
3000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas			
3000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		\$ 170,000.00	
3000	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 170,000.00		
3000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 547,185.86	
3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 547,185.86		
3000	Servicios de jardinería y fumigación			
3000	Servicios Oficiales		\$ 237,196.43	
3000	Gastos de ceremonial			
3000	Gastos de orden social y cultural	\$ 237,196.43		
3000	<u>PRODDER</u>			\$ 400,360.00
3000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 400,360.00	
3000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 200,000.00		
3000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 200,360.00		
3000	<u>FEIEF</u>			\$ 35,415.58



3000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		\$ 35,415.58	
3000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 35,415.58		
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			\$ 4,701,874.89
4000	REPO			\$ 4,027,528.88
4000	Ayudas Sociales		\$ 4,027,528.88	
4000	Ayudas sociales a personas	\$ 3,755,237.45		
4000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación			
4000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 260,791.43		
4000	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas			
4000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$ 11,500.00		
4000	Ayudas sociales a cooperativas			
4000	Ayudas sociales a entidades de interés público			
4000	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$ 674,346.01
4000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$ 245,000.00	
4000	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales no empresariales y no financieras	\$ 245,000.00		
4000	Transferencias internas otorgadas a entidades paramunicipales empresariales y no financieras			
4000	Ayudas Sociales		\$ 429,346.01	
4000	Ayudas Sociales a Personas	\$ 134,191.81		
4000	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$ 274,620.00		
4000	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$ 20,534.20		
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			\$ 1,590,702.52
5000	REPO			\$ 1,065,002.48
5000	Mobiliario y Equipo de Administración		\$ 561,812.71	
5000	Muebles de oficina y estantería	\$ 237,963.94		
5000	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$ 33,562.00		
5000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 290,286.77		
5000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$ 87,647.00	
5000	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 7,695.00		
5000	Aparatos Deportivos	\$ 79,952.00		
5000	Vehículos y equipos de transporte		\$ 21,460.00	
5000	Vehículos y equipos de terrestre	\$ 21,460.00		
5000	Equipo de Defensa y Seguridad		\$ 40,813.44	
5000	Equipo de defensa y seguridad	\$ 40,813.44		
5000	Maquinaria otros equipos y herramientas		\$ 347,711.33	
5000	Maquinaria y equipo industrial	\$ 60,000.00		
5000	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$ 25,532.25		
5000	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 200,000.00		
5000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$ 3,999.00		
5000	Herramientas y máquinas herramienta	\$ 50,000.00		
5000	Otros equipos	\$ 8,180.08		
5000	Equipos intangibles		\$ 5,558.00	



5000	Software	\$ 5,558.00		
5000	<u>FORTAMUN-DF</u>			\$ 525,700.04
5000	Mobiliario y Equipo de Administración		\$ 57,238.99	
5000	Muebles de oficina y estantería	\$ 38,805.99		
5000	Muebles, excepto de oficina y estantería	\$ 9,597.00		
5000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 8,836.00		
5000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$ 34,596.07	
5000	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 34,596.07		
5000	Equipo de Defensa y Seguridad		\$ 326,198.41	
5000	Equipo de defensa y seguridad	\$ 326,198.41		
5000	Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$ 107,666.57	
5000	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$ 107,666.57		
6000	<u>INVERSIÓN PÚBLICA</u>			\$ 8,856,082.57
6000	<u>REPO</u>			\$ 4,401,286.57
6000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones		\$ 1,534,264.80	
6000	Ampliación de Electrificación en la Col. La Cantera	\$ 263,495.74		
6000	rehabilitación de parque en el fraccionamiento los amores de don juan	\$1,037,302.65		
6000	construcción de drenaje sanitario en calle insurgentes parte alta en cantera	\$ 233,466.41		
6000	construcción de vías de comunicación		\$ 1,620,000.01	
6000	pavimentación de tramo carretero en calle insurgentes escuela 5 de febrero en cantera	\$ 730,000.01		
6000	pavimentación de calle Melchor Ocampo, colonia Morelos	\$ 530,000.00		
6000	pavimentación de Av. Guadalupe tramo, calle real de minas-puente en col. Guadalupe	\$ 360,000.00		
6000	Edificación no habitacional		\$ 1,247,021.76	
6000	6ta etapa de rehabilitación de presidencia municipal	\$ 247,021.76		
6000	2da etapa de construcción de UBR	\$ 1,000,000.00		
6000	<u>FAISM</u>			\$ 4,454,796.00
6000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones		\$ 2,856,273.14	
6000	Construcción de línea de conducción a tanques en calles 21 de marzo y francisco villa en col Juárez	\$ 105,183.60		
6000	Rehabilitación de línea de distribución en calle francisco villa col. Juárez	\$ 105,223.68		
6000	Construcción de drenaje sanitario en Tlaxpa	\$1,145,446.98		
6000	Construcción de drenaje sanitario en calle aljibe	\$1,126,643.28		
6000	Construcción de drenaje sanitario en calle cerrito col. Guadalupe	\$ 196,736.23		
6000	Construcción de drenaje sanitario en calle cerro del aire en col. Guadalupe	\$ 177,039.37		
6000	Construcción de vías de comunicación		\$ 668,219.00	
6000	Pavimentación de calle San Juan en Villa de Tezontepec	\$ 668,219.00		
6000	Edificación no habitacional		\$ 930,303.86	
6000	Construcción de comedor escolar en la cantera	\$ 930,303.86		
8000	<u>CONVENIOS</u>			\$ 116,598.80
8000	Convenios		\$ 337.00	\$ 337.00
8000	Otros convenios	\$ 337.00		



8000	Convenios		\$ 116,261.80	\$ 116,261.80
8000	Otros convenios	\$ 116,261.80		
GRAN TOTAL				\$ 69,043,769.62

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS FISCALES		SERVICIOS PERSONALES	\$2,191,703.22
RECURSOS FISCALES		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,473,398.67
RECURSOS FISCALES		SERVICIOS GENERALES	\$10,696,047.83
RECURSOS FISCALES		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,027,528.88
RECURSOS FISCALES		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,065,002.48
RECURSOS FISCALES		INVERSIÓN PUBLICA	\$4,401,286.57
RECURSOS FISCALES		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$337.00
		TOTAL DEL FONDO	\$27,855,304.65
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		SERVICIOS PERSONALES	\$12,350,455.19
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$44,506.50
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		SERVICIOS GENERALES	\$2,808,034.50
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$674,346.01
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$116,261.80
		TOTAL DEL FONDO	\$15,993,604.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		SERVICIOS PERSONALES	\$6,237,814.56
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$938,723.64
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		SERVICIOS GENERALES	\$568,265.80
		TOTAL DEL FONDO	\$7,744,804.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINA		SERVICIOS PERSONALES	\$437,635.17
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINA		SERVICIOS GENERALES	\$59,582.83
		TOTAL DEL FONDO	\$497,218.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS TABACOS		SERVICIOS GENERALES	\$348,004.00
		TOTAL DEL FONDO	\$348,004.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		SERVICIOS GENERALES	\$ 126,447.00
		TOTAL DEL FONDO	\$126,447.00
COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		SERVICIOS GENERALES	\$26,701.00
		TOTAL DEL FONDO	\$26,701.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		SERVICIOS PERSONALES	\$787,105.20
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		MATERIALES Y SUMINISTROS	\$95,298.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		SERVICIOS GENERALES	\$395,932.80
		TOTAL DEL FONDO	\$1,278,336.00



IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS PERSONALES	\$
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$259,600.55
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$1,354,382.29
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
	TOTAL DEL FONDO	\$1,613,982.84
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSIONES FINANCIERAS OTRAS PROVISIONES Y DEUDA PÚBLICA	\$4,454,796.00
	TOTAL DEL FONDO	\$4,454,796.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS PERSONALES	\$4,815,101.76
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,375,653.97
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$1,902,538.22
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$525,700.04
	TOTAL DEL FONDO	\$8,618,993.99
PRODDER	SERVICIOS GENERALES	\$400,360.00
	TOTAL DEL FONDO	\$400,360.00
FEIEF	SERVICIOS PERSONALES	\$49,802.56
FEIEF	SERVICIOS GENERALES	\$35,415.58
		\$85,218.14
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO 2019:		\$69,043,769.62

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, POR UN MONTO TOTAL DE **\$69,043,769.62** (SESENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 62/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS MODIFICADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **15:30** HORAS DEL DÍA **25** DEL MISMO MES Y AÑO, CO 8 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA **FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.**



Presidente Municipal
C. Luis Castañeda Muñoz
Rúbrica

Regidores

C. Israel Valencia Bautista
Rúbrica

C. Katy Laura Isabel Orozco Sotelo
Rúbrica

C. José Luis Vargas Zarco
Rúbrica

C. Angélica Zúñiga Chávez
Rúbrica

C. Celestino Rubén Ávila Bautista
Rúbrica

C. Eduardo Bautista Cruz

C. Nadir Mirelle Bautista Cureño
Rúbrica

C. Víctor Hugo López Badillo

C. Nancy Jaqueline Bautista Jiménez
Rúbrica

Derechos Enterados. 05-11-2019



Este ejemplar fue impreso bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo** con el medio ambiente, utilizando papel certificado y 100% reciclado (artículo 31 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).



El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <http://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

